

ACTA No. 97

ORDINARIA

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las doce horas (12:00) del día veinte (20) de abril del año dos mil veintiuno (2021); reunidos a distancia, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional para el período 2018-2021, con objeto de llevar a cabo la NONAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, inciso a; 33, inciso a, y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA. -----.

- - - Hace uso de la voz la Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, quien manifiesta: Muy buenas tardes. Bienvenidos al desarrollo de la Nonagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas. Me da mucho gusto saludarles y saber que todos tienen salud, le voy a pedir al Secretario, que tome lista de asistencia y nos dé cuenta de la misma. -----.

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, procede a tomar lista de asistencia.

Ciudadana Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez	Presidente Municipal
Ciudadano Víctor Hugo García Flores	1° Síndico
Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán	2° Síndico
Ciudadano Eduardo Flores	1 ^{er} Regidor
Ciudadana María Anselma Herrera Rodríguez	2° Regidor
Ciudadana Denya Verenice Murillo Domínguez	3° Regidor
Ciudadana Martha Patricia Rubio Moncayo	4° Regidor
Ciudadano Pastor Ignacio Lozano Higa	5° Regidor
Ciudadana Nilza Hurtado Rodríguez	6° Regidor
Ciudadano Diego Quezada Rodríguez	7° Regidor
Ciudadana Elsa Celestina Rivera Álvarez	8° Regidor
Ciudadano Mario Alberto Ramírez Ruiz	9° Regidor
Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz	10° Regidor
Ciudadano Armando Michel Castillo Guerrero	11° Regidor

Ciudadana Cinthia Michel Ramos Sandoval	12°	Regidor
Ciudadano Alejandro Alberto Ortiz Ornelas	13°	Regidor
Ciudadana Myriam Guadalupe Ramírez Martínez	14°	Regidor
Ciudadana Norma Emilia de la Cruz Villamán	15°	Regidor JUSTIFICÓ
Ciudadana Maira Rosalinda Delgado Martínez	16°	Regidor JUSTIFICÓ
Ciudadano Ramiro Garza Treviño	17°	Regidor
Ciudadana Kehyla Yezenia Zamora Del Ángel	18°	Regidor
Ciudadano Hugo César Olvera García	19°	Regidor
Ciudadana María del Rosario Rodríguez Velázquez	20°	Regidor
Ciudadano Vicente Alejandro González Delgadillo	21°	Regidor

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL, DRA. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ.

- - - Después de haber efectuado lista de presentes, continúa con el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifestando: Como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.** Se informa que se encuentran enlazado, vía remota, a esta sesión el Arq. Néstor González Atisha, Director de Desarrollo Urbano. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra la Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, quien manifiesta: Gracias Secretario. Siendo las doce horas con catorce minutos (12:14) del día veinte (20) de abril de 2021 declaro abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo, y solicito al Secretario del Ayuntamiento dé lectura al Orden del Día. - - - - -

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- - - El Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Con su permiso Presidente.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.**
- II. Declaratoria de instalación legal de la sesión por la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez.**
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**

- IV. **Lectura del Acta derivada de la Nonagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, su aprobación, aclaración o corrección, en su caso.**
- V. **Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.**
- VI. **Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, referente a la autorización de subdivisión de un predio propiedad del C. Rigoberto Longoria Delgado.**
- VII. **Se da cuenta al R. Ayuntamiento por parte de la Presidente Municipal, Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, de los informes rendidos en cumplimiento al artículo 55, fracción XI, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.**
- VIII. **Informe de comisiones.**
- IX. **Asuntos Generales.**
- X. **Clausura de la sesión.**

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Se somete a votación el Orden del Día, así como la participación del Arq. Néstor González Atisha, Director de Desarrollo Urbano y pido al Secretario informe el resultado. -----

- - - El Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Enseguida Presidente. -----

- - - PROCEDE EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE MANERA PERSONAL A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO. -----

- - - Continuando con el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se informa, Presidente, que fue emitida la siguiente votación: **22 VOTOS A FAVOR; POR LO TANTO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.** Es cuánto. -----

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias. Continuamos con la Sesión. -----

ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN

- I. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**
- II. **SE APROBÓ POR MAYORÍA EL ACTA DERIVADA DE LA NONAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**
- III. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD SUBDIVISIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DEL. C. RIGOBERTO LONGORIA DELGADO.**

--- IV.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA NONAGÉSIMA SEXTA SESIÓN DE CABILDO, CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN, EN SU CASO.

--- Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, y manifiesta: Se informa que se ha hecho llegar a los miembros de este Honorable Cabildo el acta derivada de la Nonagésima Sexta Sesión, celebrada de forma Ordinaria, por lo cual se les solicita la dispensa de la lectura del acta en mención, con el fin de dar celeridad a la presente sesión. -----

-- -La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Solicito a ustedes emitan su voto respecto a la aprobación del acta derivada del Nonagésima Sexta Sesión de Cabildo celebrada de forma ordinaria, y le pido por favor al Secretario tome cuenta de la misma. -----

--- PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE MANERA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO PRESENTES. -----

--- El Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Gracias. Se informa, Presidente, que fue emitida la siguiente votación: **18 VOTOS A FAVOR** DE LOS C.C. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, VÍCTOR HUGO GARCÍA FLORES, ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMÁN, MARÍA ANSELMA HERRERA RODRÍGUEZ, DENYA VERENICE MURILLO DOMÍNGUEZ, MARTHA PATRICIA RUBIO MONCAYO, PASTOR IGNACIO LOZANO HIGA, NILZA HURTADO RODRÍGUEZ, DIEGO QUEZADA RODRÍGUEZ, ELSA CELESTINA RIVERA ÁLVAREZ, ARMANDO MICHEL CASTILLO GUERRERO, CINTHIA MICHEL RAMOS SANDOVAL, ALEJANDRO ALBERTO ORTIZ ORNELAS, MYRIAM GUADALUPE RAMÍREZ MARTÍNEZ, RAMIRO GARZA TREVIÑO, KEHYLA YEZENIA ZAMORA DEL ÁNGEL, HUGO CÉSAR OLVERA GARCÍA Y VICENTE ALEJANDRO GONZÁLEZ DELGADILLO; **y 4 ABSTENCIONES** DE LOS C.C. EDUARDO FLORES, MARIO ALBERTO RAMÍREZ RUÍZ, ERIKA LORENA SALDAÑA MUÑOZ Y MARÍA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ; **POR LO TANTO, ES APROBADA POR MAYORÍA EL ACTA DERIVADA DE LA NONAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.** -----

-- - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Gracias Secretario. Continuamos con la sesión. -----

--- V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

--- La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: ¿Hay alguna correspondencia o acuerdo en trámite? -----

--- Toma el uso de la palabra el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, manifestando: Le informo Presidente, que a la fecha recibimos un oficio signado por la Regidora Norma Emilia de la Cruz Villamán, así como de la Regidora Maira Rosalinda Delgado Martínez, mediante los cuales solicitan se justifique su inasistencia a la presente sesión. Así mismo, hago de su conocimiento, que recibimos oficio número HCE/SG/AT/240, signado por el Diputado Edmundo José Marón Manzur, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, mediante el cual remite Punto de Acuerdo número LXIV- 253, en el cual se exhorta al Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, con pleno respeto a su autonomía municipal, para que, conforme a la ley, dé inicio a los trámites legales correspondientes de la solicitud de autorización de la donación del predio ubicado en el Fraccionamiento Halcón; mismo que será destinado a una escuela primaria de nueva creación. El oficio antes mencionado fue remitido a la Dirección Jurídica para los trámites correspondientes. -----

- - - VI. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS, REFERENTE A LA AUTORIZACIÓN DE SUBDIVISIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DEL. C. RIGOBERTO LONGORIA DELGADO.

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Se concede el uso de la voz a la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, a fin de que nos den a conocer el dictamen correspondiente. -----

- - - El Regidor Mario Alberto Ramírez Ruíz manifiesta: Buenas tardes Presidente, Síndicos y compañeros Regidores: -----.

Cd. Reynosa, Tam. a 16 de abril del 2021

No. de Oficio: REG-3738-2021

Asunto: AUTORIZACIÓN DE SUBDIVISIÓN

La Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, se permite emitir **DICTAMEN** sobre el estudio realizado al expediente integrado con motivo de la solicitud de la autorización de **SUBDIVISIÓN** solicitada por el **C. RIGOBERTO LONGORIA DELGADO**.

C O N S I D E R A N D O

---PRIMERO: Que de acuerdo al oficio **SOPDUMA- 1310-2021**, enviado por el Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Arq. Eduardo López Arias al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. José Luis Márquez Sánchez, en donde remite expediente del **C. RIGOBERTO LONGORIA DELGADO**, de un predio de su propiedad identificado como terreno rústico con una superficie de 12-00-00 ha o el equivalente a 120,000.00 m², ubicado en el ejido Los Longoria, camino a Rancho las Calabazas, al norte de la ciudad a efecto de que sea revisado y proceda la aprobación por el Honorable Cabildo.

---SEGUNDO: Que habiendo recibido esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas oficio signado por el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. José Luis Márquez Sánchez, mediante el cual anexa expediente original de la **SUBDIVISION** de un predio identificado como terreno rústico con una superficie de 12-00-00 ha o el equivalente a 120,000.00 m², ubicado en el ejido Los Longoria, camino a Rancho las Calabazas, al norte de la ciudad, propiedad del **C. RIGOBERTO LONGORIA DELGADO** para el estudio sobre la legal procedencia de la autorización de la solicitud presentada.

---TERCERO: Esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, en coordinación con la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, fueron revisados los documentales requeridos al propietario antes mencionado, a efecto de evaluar la solicitud de **SUBDIVISIÓN**; se analizó la documentación que consiste en documentos públicos y privados, dictamen técnico, planos y los demás que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en las demás disposiciones de carácter general que al efecto expide este Ayuntamiento, siendo los mismos los siguientes:

Solicitud, pago de impuesto predial al corriente, escrituras de propiedad, certificado de libertad de gravamen, copia de la identificación y planos de la Subdivisión.

--- **CUARTO:** Con fundamento en el cumplimiento del artículo 178 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas, y de conformidad con los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, ésta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas:

RESUELVE

--- **PRIMERO:** Integrado y analizado que fue el expediente iniciado en atención a la solicitud presentada por el **C. RIGOBERTO LONGORIA DELGADO**, de un predio de su propiedad identificado como terreno rústico, con una superficie de 12-00-00 ha o el equivalente a 120,000.00 m², ubicado en el ejido Los Longoria, camino a Rancho las Calabazas, al norte de la ciudad a efecto de que sea revisado y proceda la aprobación por el Honorable Cabildo; mismo que fuera verificado por el Arq. Eduardo López Arias, en su carácter de Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del R. Ayuntamiento, para que sea aprobado por el Honorable Cabildo en Pleno.

--- **SEGUNDO:** Que de acuerdo a los documentales presentados por el **C. RIGOBERTO LONGORIA DELGADO**, es procedente para el trámite de la solicitud; cumpliendo con lo establecido por Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas, así como lo señalado por el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Reynosa, Tamaulipas, ratificado en Sesión de Cabildo N° 80, de fecha 28 de Octubre del 2020, y publicado por el Periódico Oficial de fecha 15 de Diciembre del 2020.

--- **TERCERO:** Que, en virtud de lo anteriormente expuesto, esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas procede a dictaminar lo siguiente:

DICTAMINA

--- **ÚNICO:** Toda vez que los integrantes de esta Comisión, tuvieron a bien analizar el expediente, acuerdan que es **PROCEDENTE** someter a la **aprobación del Honorable Cabildo en Pleno** el trámite de **Subdivisión** de un predio identificado como terreno rustico con una superficie de 12-00-00 ha o el equivalente a 120,000.00 m², ubicado en el ejido Los Longoria, camino a Rancho las Calabazas, al norte de la ciudad. Solicitado por el **C. RIGOBERTO LONGORIA DELGADO** Debiendo quedar descrita de la siguiente forma:

ESTADO ACTUAL		
LOTE	SUPERFICIE (HA)	SUPERFICIE (M2)
NO. FINCA 203176	12-00-00	120,000.00
	12-00-00	120,000.00

MEDIDAS Y COLINDANCIAS		
Norte	(ML)	con propiedad de Andrés Reséndez
	21.51	
Sur	75.23	con Rio Bravo
	21.91	
	52.5	
	44.54	
	19.94	
	38.58	
	28.27	
	37.11	
	20.27	
	9.51	
	LC 89.16	
234.08	con lote 55 Ejido Longoria	
Este	61.44	con propiedad de Andrés Reséndez
	108.14	
	59.98	
	40.64	
Oeste	89.02	con lote 3 Ejido Longoria
	662.9	
	10.68	
SUPERFICIE TOTAL		120,000.00 M2

SUBDIVISION		
LOTE	SUPERFICIE (HA)	SUPERFICIE (M2)
FRACCION 1	1-07-66.66	10,766.66
FRACCION 2 CAMINO INTERPARCELARIO	1-21-13.88	12,113.88
FRACCION 3	6-71-19.46	67,119.46
FRACCION 4	1-00-00.00	10,000.00
FRACCION 5	1-00-00.00	10,000.00
FRACCION 6	1-00-00.00	10,000.00
TOTAL	12-00-00	120,000.00

Por lo que dicho trámite no genera más superficie ni mayor requerimiento de infraestructura, por lo tanto, cumple lo estipulado en los artículos 12, 178 y demás relativos de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas; así como lo señalado por el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Reynosa, ratificado por el H. Cabildo el 28 de Octubre del 2020, y publicado por el Periódico Oficial de fecha 15 de Diciembre del 2020; son normas que tienen por objeto el ordenamiento y la regulación de los procesos de conservación, mejoramiento y crecimiento de los asentamientos humanos del territorio municipal, por lo que la acción urbana es el proceso de aprovechamiento y acondicionamiento mediante la introducción o mejoramiento de infraestructura, equipamiento o servicios, así como por la fusión, subdivisión, relotificación de predios, de acuerdo a los principios de política pública, que señala el artículo 5 en su fracción III de la Ley en comento, que se refiere al derecho a la propiedad urbana.

LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN PRESENTADA

En virtud de haber dado cumplimiento a los requisitos y ordenamientos establecidos en el artículo 174 y artículo 178 y demás relativos y aplicables de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Tamaulipas firmando de conformidad para que se continúe con el trámite correspondiente. Lo anterior para su conocimiento y fines a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Los Regidores Integrantes de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas para la Autorización de Fusiones, Subdivisiones y Relotificaciones hasta una Hectárea del H. Cabildo del R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas 2018- 2021.

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Muchas gracias Regidor. Como se mencionó al inicio de esta sesión, se encuentra enlazado, vía remota, el Arq. Néstor González Atisha, Director de Desarrollo Urbano; por lo cual, si algún Síndico o Regidor quiere hacer una pregunta, puede solicitar el uso de la voz. Bien. Si no existe ninguna intervención, sométalo a votación, por favor, Secretario. -----

- - - PROCEDIENDO EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO A TOMAR VOTACIÓN DE FORMA PERSONAL A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO. -----

- - - El Secretario del R. Ayuntamiento, Licenciado José Luis Márquez Sánchez, manifiesta: Se ha emitido la siguiente votación: 22 votos a favor; por lo tanto, fue aprobado por unanimidad de los presentes. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, CON VEINTIDÓS (22) VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO, LA AUTORIZACIÓN DE SUBDIVISIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DEL C. RIGOBERTO LONGORIA DELGADO.** -----

- - - Hace uso de la voz la Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal. Manifiesta: Gracias Secretario. Continuamos con la sesión. -----

- - -XI.- SE DA CUENTA AL R. AYUNTAMIENTO POR PARTE DE LA PRESIDENTE MUNICIPAL, DRA. MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, DE LOS INFORMES RENDIDOS EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 55, FRACCIÓN XI, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Buenas tardes, Síndicos y Regidores. En cumplimiento a lo establecido por el artículo 55, fracción XI, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, les informo que por conducto de la Secretaría del Ayuntamiento, les he hecho llegar a ustedes, un informe en cuanto a las visitas realizadas a la Tesorería Municipal, derivado de los cortes de caja mensuales del manejo de fondos y valores, para que tengan conocimiento de los mismos. Continuamos con la sesión, por favor, Secretario. -----

- - - XI.- INFORME DE COMISIONES.

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: ¿Alguno de ustedes, Síndicos y Regidores, tiene algún informe de comisiones que desee compartir? Adelante Regidor Mario. -----

- - - El Regidor Mario Alberto Ramírez Ruíz manifiesta: Nada más para informar, que, el día 07 de Abril, entregué mi informe de actividades del mes de Marzo, y para dar un resumen del informe de Servicios Primarios: En alumbrado público, se repararon 2,209

luminarias, se instalaron 1,963 luminarias; en bacheo fueron 1,005.365 toneladas de carpeta asfáltica caliente, que eso cubrió 548 baches reparados; en limpieza pública de parques y jardines son 264,900 m2 de chapoleo, 165,850 m2 de raspado y barrido, 461,550 m2 de corte de césped. Lo que es recolección de residuos sólidos urbanos 13,553.49 toneladas de desechos sólidos urbanos. Maquinaria y equipo suministro de agua y riego 260,000 mil litros. Reparación de juegos infantiles; En vialidad y semaforización, instalación de 1,364 boyas, instalación de 57 señalamientos, instalación de 31 topes de neopreno, instalación de 500 vialetas; reparación de semáforos fueron 92 acciones; 10,586 m2 en pintura de delimitación de carriles, rieles, pintado de cordones, pintado de cruces peatonales, pintado de escuelas y/o plazas públicas; Sanitización de parabuses oficiales en las principales avenidas y bulevares. Es cuánto. -----
---- La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: ¿Alguna otra persona quiere rendir algún informe? ¿Síndicos y Regidores?.Continuamos con la Sesión, Secretario.-----.

--- XII.- ASUNTOS GENERALES.

--- La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: ¿Hay algún asunto general que tratar? Adelante Regidor Diego. -----
-- -Toma el uso de la palabra el Regidor Diego Quezada Rodríguez, quien manifiesta: Gracias, nuevamente. Quiero tomar el uso de la palabra para poder saber el seguimiento que se le está dando a una situación que informé la última Sesión de Cabildo, que se celebró en el mes de Marzo, en el cual solicité la intervención de la Contraloría Municipal, para investigar los casos de los despidos que se presentaron de personal de la Secretaría de Desarrollo Social, que son por cuestión netamente político electoral. Acudí también a la Contraloría para que se pudiera realizar la investigación, y me gustaría conocer el estatus de esa situación que informé, de la cual también acudí a la Contraloría. De igual manera quiero mencionar que solicito la intervención de usted Alcaldesa junto con la Contraloría Municipal, para poder llevar a cabo una investigación de todo el personal del Ayuntamiento de Reynosa, que está siendo acosado y amenazado para apoyar un proyecto político de Carlos Víctor Peña Ortiz; Ha acudido gente con un servidor, me han presentado pruebas en las cuales están siendo presionados, acosados y amenazados. Solicito la intervención suya y también de la Contraloría Municipal para que el personal del Ayuntamiento de Reynosa se enfoque a trabajar en beneficio de la ciudadanía y no estar en una cuestión política. Es cuánto. -----
--- Toma el uso de la voz la Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifestando: Gracias Regidor. ¿Está haciendo Usted una afirmación o es una pregunta?
--- El Regidor Diego Quezada Rodríguez manifiesta: Es una afirmación, en la cual solicito su intervención Alcaldesa también de la Contraloría Municipal. -----
-- La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal manifiesta: Muchas gracias. Creo que todos empleados del Municipio han recibido escritos donde se aclara que están obligados a trabajar en sus deberes y eso es lo que tienen que hacer todos los empleados del Municipio, creo que si hay alguna prueba que usted tenga, pues, definitivamente llévela con las personas a la Contraloría, para que se lleve a cabo la investigación, con mucho gusto. Adelante Regidor. -----
--- El Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta: Si, nada más para aclarar Alcaldesa, ya me presenté a la Contraloría Municipal para que se iniciara un proceso de investigación sobre la situación que mencioné en la última Sesión de Cabildo, para que lo que se requiera de pruebas, se puedan presentar en el tema que lleve a la Contraloría. Ya se encuentra en proceso, por eso solicito se nos pueda informar en que estatus va esa información que solicité. -----
--- La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: ¿Cuándo la solicitó? -----.

- - - El Regidor Diego Quezada Rodríguez manifiesta: Fue regresando de Semana Santa Alcaldesa, si no me equivoco, fue el día 06 o 07 de Abril no tengo el documento a la mano. -----
 - - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: ¿Y se ha acercado Usted a la Contraloría durante estos días para ver en que va? -----
 - - - El Regidor Diego Quezada Rodríguez, manifiesta: Si. Me dicen que todavía está en trámite, pero pues considero que ya lleva tiempo suficiente. -----
 - - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Bueno, pues preguntaremos a ver cómo está eso. Gracias. Continuamos con la Sesión. -----

- - - XIV.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - La Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidente Municipal, manifiesta: Agotado el Orden del Día de la presente Sesión de Cabildo, siendo las doce cuarenta y cinco horas (12:45) del día Martes 20 de Abril del 2021, se da por concluida la Sesión. Muchas gracias acuérdense que hoy inicia la vacunación para maestros de Tamaulipas, van a ser 90,000. Aquí en esta Ciudad se van a estar vacunando en el Cuartel Militar, para que, por favor, a través de sus redes sociales, nos puedan apoyar con el panfleto o el anuncio que hicimos con respecto a esto. Como ustedes saben será la vacunación del 20 al 27 de Abril, de las 08:00 a las 18:00 horas, todos los días. Empieza hoy con las letras A, B; el 21 C, D; el 22 E, F, G; el 23 es H, I, J K, y L; el 24 M, N y O; Y así sucesivamente hasta el último día en los que queden rezagados. Así que es muy importante que nos ayuden a que se pueda difundir esto para que todos tengan acceso, obviamente llevar cubre bocas, la sana distancia, se va a aplicar la vacuna CANSINO, es una sola dosis. Deben ir alimentadas las personas y por supuesto tomando sus medicamentos y es solamente para quienes no han recibido ninguna vacuna, no se la pueden poner si ya recibieron alguna otra dosis. Hay que llevar CURP, talón de pago de la institución a la que pertenecen, sean públicas o privadas, y presentar un formato lleno; si no cuentan con el formato lo pueden solicitar ahí mismo en el Cuartel Militar. Hay que decirles a todos nuestros profesores que se vacunen, la vacuna salva vidas y es un proceso rápido, ágil, no duele, y es una sola dosis. Muchas gracias. Dios los bendiga. -----
 - - - Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----
 ----- D O Y F E -----

C. Víctor Hugo García Flores
Primer Síndico

C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán
Segundo Síndico

C. Eduardo Flores
1er. Regidor

C. María Anselma Herrera Rodríguez
2º Regidor

C. Denya Verenice Murillo Domínguez
3er. Regidor

C. Martha Patricia Rubio Moncayo
4º Regidor

C. Pastor Ignacio Lozano Higa
5º Regidor

C. Nilza Hurtado Rodríguez
6º Regidor

C. Diego Quezada Rodríguez
7º Regidor

C. Elsa Celestina Rivera Álvarez
8º Regidor

C. Mario Alberto Ramírez Ruiz
9º Regidor

C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
10º Regidor

C. Armando Michel Castillo Guerrero
11º Regidor

C. Cinthia Michel Ramos Sandoval
12º Regidor

C. Alejandro Alberto Ortiz Ornelas
13º Regidor

C. Myriam Guadalupe Ramírez Martínez
14º Regidor

JUSTIFICÓ

C. Norma Emilia de la Cruz Villamán
15º Regidor

JUSTIFICÓ

C. Maira Rosalinda Delgado Martínez
16º Regidor

C. Ramiro Garza Treviño
17º Regidor

C. Kehyla Yezenia Zamora Del Ángel
18º Regidor

C. Hugo César Olvera García
19º Regidor

C. María del Rosario Rodríguez Velázquez
20º Regidor

C. Vicente Alejandro González Delgadillo
21° Regidor

C. José Luis Márquez Sánchez
Secretario del R. Ayuntamiento

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez
Presidente Municipal